

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE MOVILIZADORA HUANCAVILCA MOVIHUAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 5 DE MAYO DEL AÑO 2015.**

En la ciudad de Duran al cinco de Mayo del año 2015 a las 09:00 en las oficinas ubicadas en las calles Malecón frente a la ría y calle Europa de esta ciudad, se reúnen las siguientes personas socios de Movilizadora Huancavilca Movihuan Cía. Ltda. con la concurrencia de los siguientes miembros: Sr. Arq. José Núñez Cristiensen propietario de cuatrocientas treinta y siete mil quinientas participaciones por un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$17.500.00), Olinda Elizabeth Núñez de Macchiavello propietaria de cuatrocientas treinta y siete mil quinientas participaciones por un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$17.500.00), Eco. Oscar Núñez Cristiensen propietario de cuatrocientas treinta y siete mil quinientas participaciones por un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$17.500) y Ricardo Núñez Cristiensen propietario de cuatrocientas treinta y siete mil quinientas participaciones por un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$17.500), con lo cual se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Como se encuentra representada la totalidad del Capital suscrito los socios deciden constituirse en Junta General Universal de socios en conformidad con lo dispuesto en artículo 238 del a Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del día:

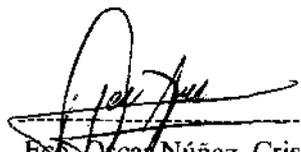
Aprobar los Estados Financieros de la Compañía y los resultados obtenidos en el Ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Actúa como Presidente de la Junta General, la Sra. Olinda Elizabeth Nuñez de Macchiavello, y actúa como Secretario el Gerente, señor Eco. Oscar Nuñez Cristiensen, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes determinando que se encuentra presente en su totalidad del capital social y pagado de la Compañía.

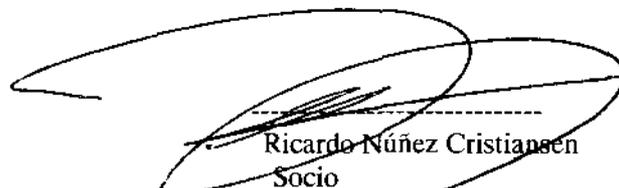
Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales la Presidente declara legalmente instalada la sesión y tratando el punto del Orden del día solicita la palabra el Econ. Oscar Núñez Cristiensen, para dejar constancia que el ejercicio económico del año 2014, se han obtenido Utilidad antes de Impuestos por un valor de \$6.405.70, razón por la cual por lo ha generado participación del 15% de trabajadores; luego de realizar la conciliación tributaria tenemos un Impuesto a la Renta por \$11.665.47 estableciendo una Pérdida después de impuestos de \$6.220.63.

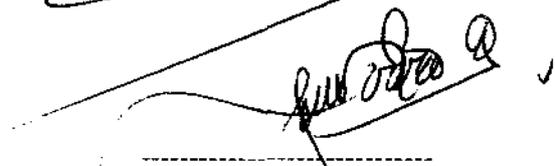
El Secretario pone a consideración de los socios, lo antes manifestado y luego de algunas deliberaciones la Junta General Universal Extraordinaria de socios por unanimidad de votos resuelve aprobar los Estados Financieros y Resultados obtenidos en el Ejercicio económico 2014.

No teniendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta y transcurrido este se realiza la sesión con el igual numero de asistentes por lo que se procede a dar lectura del texto del Acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 12:00 horas.

  
Eco. Oscar Núñez Cristiensen  
Gerente- Secretario

  
Elizabeth Nuñez de Machiavello  
Presidente de la Junta-Socia

  
Ricardo Núñez Cristiensen  
Socio

  
Arq. José Núñez Cristiensen  
Socio